



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia: Auto No. **1614**  
Proceso: Ejecutivo  
Demandante: Bancolombia S.A  
Demandado: Gustavo Adolfo Mejía Mejía  
Radicación: 76-400-40-89-001-**2023-00110-00**

La Unión Valle, veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022)

En memorial aportado vía electrónica por la parte actora, allega constancias de envió de la notificación personal al demandado a través de la empresa de correos Domina entrega total según guías Id mensaje: 67984 con resultados negativos; Por lo que se dispone, glosarlos al expediente para ser tenidos en cuenta en la oportunidad procesal pertinente y se autoriza a la apoderada para que realice las notificaciones a las otras direcciones previamente informadas.

### NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:  
Juan Carlos Garcia Franco  
Juez  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8128945de513752093e7cdc85b4763d154e9289c7a925eb8bae484a0ec52adc**

Documento generado en 22/06/2023 03:12:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>